

CUMPLIMIENTO CON LA LOTAIP 2022

La Defensoría del Pueblo, con la finalidad de reconocer a las entidades que se encuentran obligadas a transparentar y garantizar el acceso a la información pública, nos dio a conocer que el GAD permite contar con la Insignia anual de registro de catastro 2022, que debiera ser incorporada en la página web y las redes sociales. Insignia con la cual se valida que el GAD Parroquial de Principal se encuentra registrado en la base de datos del catastro defensorial constante en el aplicativo web «MLOTAIP-Entidades»

EL GAD MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO

«Con la finalidad de reconocer a las entidades por transparentar y garantizar el acceso a la información pública, se confiere la presente Certificación por la presentación del Informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública período 2022 y el sello defensorial por el citado cumplimiento para publicación en un lugar visible del sitio web institucional y para la incorporación en las redes sociales institucionales»



La Defensoría del Pueblo de Ecuador (DPE), como Institución Nacional de Derechos Humanos y de la Naturaleza y órgano promotor, de vigilancia y garantías de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)

Realiza la entrega del presente:

RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Gualaceo

Por el cumplimiento de la presentación del Informe anual sobre el derecho de acceso a la información pública período 2022 (Artículo 12 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública).

Esto constituye un referente para los demás sujetos obligados al cumplimiento de la ley.


Dr. César Córdova
DEFENSOR DEL PUEBLO (E)

